



Secretaría del Ayuntamiento

Acta número ochenta y tres, quincuagésima séptimaordinaria

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:30 horas del día Lunes 29 de Abril del 2024, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento 2022-2024 para celebrar la Octogésima Tercer Sesión de Cabildo, Quincuagésima Séptima Ordinaria los C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal de Sabinas; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindico de Vigilancia; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Primer Regidor; C. Dariela Morales Bermea, Tercer Regidor; C. David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Cuarto Regidor; C. Elsa Margarita de la Cruz Villarreal, Quinto Regidor; C. Raúl Briones Villalobos, Sexto Regidor; C. Martha Longoria Avilés, Séptimo Regidor; C. Carlos Gustavo Jiménez Villarreal, Octavo Regidor; C. Laura Fernanda Iribarren Garza, Noveno Regidor; C. Javier Jiménez Trinidad, Decimo Regidor; C. Sergio Guzmán Ramírez, Decimo Primer Regidor; C. Brenda Maribel Mejía Fernández, Décimo Segundo Regidor; C. Faustina Carranza Soto, Décimo Tercer Regidor; C. Reynaldo Emmanuel García Villa, Décimo Quinto Regidor; Presidió la reunión la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, además con la presencia del Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento se declara abierta la Octogésima Tercer Sesión de Cabildo, Quincuagésima Séptima Ordinaria de este día 29 de Abril de 2024, iniciando con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
4. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
5. Se pone a Consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza los estados financieros y sus adecuaciones presupuestales de la Cuenta Pública del mes de Marzo del Ejercicio Fiscal 2024 y su dictamen correspondiente a través de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Lo anterior con la finalidad de que se dé cumplimiento a los artículos 112 fracción II y al 102 fracción V numeral 6. Y en su caso aprobación.



Secretaría del Ayuntamiento

6. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud presentada por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno sobre el avance de gestión financiera correspondiente al Primer Trimestre de los meses de Enero, Febrero y Marzo del ejercicio fiscal 2024 y sus Adecuaciones Presupuestales, dictamen por conducto de la Comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Fundamentado en los artículos 102, fracción V, numeral 6 y 7, artículo 112 fracción IV y posterior publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Y en su caso aprobación.
7. Se pone a consideración la solicitud presentada por la Lic. Luz Elena Dávila Viramontes, Directora del DIF Municipal para que este R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, autorice el recurso económico indispensable para realizar el Festejo del Día del Niño en su edición 2024. Fundamentado en el artículo 102 Fracciones V numeral 1 y VII numeral 1 artículo 104 Apartado G numeral II. Y en su caso aprobación.
8. Se pone a consideración la solicitud presentada por la Lic. Claudia Andrade Bernal, Directora de Desarrollo Social e Inclusión para que este R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, autorice el recurso económico requerido para realizar el Gran Festejo del Día de la Madre en su edición 2024. Fundamentado en el artículo 102 Fracciones V numeral 1 y VII numeral 1, artículo 104 Apartado G numeral II. Y en su caso aprobación.
9. Punto de acuerdo y en su caso aprobación del R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, a la solicitud presentada por la Secretaria del Ayuntamiento y Coordinación de Educación para la autorización del recurso económico necesario para celebrar el Tradicional Festejo del Día del Maestro en el mes de mayo del presente año. Lo anterior fundamentado en lo dispuesto en el artículo 102 Fracciones V numeral 1 y VII numeral 1.
10. Punto de acuerdo y en su caso aprobación a la solicitud presentada al R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza por el C. José Jalil Mussa



Secretaría del Ayuntamiento

Aguirre, Coordinador de Transporte Municipal, de los concesionarios de Transporte público en modalidad Autos de Alquiler (Taxis), que solicitan cambios de automóvil, anexando a dichos procedimientos la documentación correspondiente en cada uno de los expedientes presentados. Posteriormente la Coordinación de Transporte Municipal, de los concesionarios de Transporte público en modalidad Autos de Alquiler (Taxis) notificará al Delegado Regional de la Secretaría de Transporte del Estado, para que se les otorguen los permisos correspondientes del Estado y/o Municipio. Y en su caso aprobación.

11. Asuntos Generales.

12. Clausura de la Sesión.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (16) dieciséis de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio, con las ausencias de los Regidores Miguel Gerardo Delgado Purón y Mayra Guadalupe Salazar Martínez; la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez declara instalada la Octogésima Tercer Sesión de Cabildo, Quincuagésima Séptima Ordinaria, siendo las 12:55 horas del día 29 de Abril del 2024 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, que corresponde a la lectura del Orden del día y aprobación de la misma. Se pone a consideración del H. Cabildo siendo **Aprobada por UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CUATRO**, el cual corresponde a la lectura del Acta de la Sesión anterior y aprobación de la misma. Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera, mencionando que ser una sesión continua, no fue posible concluir con la elaboración del acta de la Sesión anterior; pidiendo la dispensa para la siguiente Sesión de Cabildo. Se somete a



Secretaría del Ayuntamiento

votación del H. Cabildo la aprobación de la dispensa del Acta anterior, siendo **Aprobada por UNANIMIDAD.**

Se atiende el **PUNTO NUMERO CINCO**, correspondiente a los estados financieros y sus adecuaciones presupuestales de la Cuenta Pública del mes de Marzo del Ejercicio Fiscal 2024 y su dictamen correspondiente a través de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Toma la palabra la Regidora Dariela Morales Bermea, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública quien da a conocer al H. Cabildo el Dictamen correspondiente al mes de Marzo del presente año.

Seguido a ello, el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno toma la palabra explicando los detalles de la cuenta mensual de Marzo.

Cuestiona el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa ¿A qué se debe lo de las multas? ¿Por qué no se ingresó el dinero de las multas? A lo que el C.P. Juan Antonio Avilés Alejandro menciona que se debe al exceso de trabajo de Seguridad Pública, se presentó el día último de Marzo. Pero ya está contabilizado en el mes de Abril.

A lo que la Regidora Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández infiere ¿Entonces en la cuenta de Abril se reflejará? Responde el Tesorero Ing. Abelardo Juárez Moreno, sí.

Toma la palabra la Regidora Faustina Carranza Soto quien pregunta al Tesorero Municipal ¿Cuántos contribuyentes existen en la base de datos?; el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno responde que son cerca de 35 mil contribuyentes, de los cuales, una persona puede tener varios pagos.

Continúa la Regidora Faustina Carranza Soto pidiendo el número de vendedores ambulantes, ¿Cuántos hay registrados?, ¿Cuánto se les cobra a ellos?, Responde el Tesorero Ing. Abelardo Juárez Moreno que entre \$300.00 (Trecientos pesos



Secretaría del Ayuntamiento

00/100 m.n.) y \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 m.n.) por mes a cada vendedor; toma la palabra la Regidora Faustina Carranza Soto mencionando al Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno que se le pide que todo lo que aquí preguntemos, a la siguiente sesión nos den la información sino lo puede responder en este momento.

Toma la palabra el Ing. Abelardo Juárez Moreno en la Sesión pasada, la Regidora Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández hizo una pregunta sobre los recursos económicos en cuenta de cheques. En Diciembre tenemos que pagar de aguinaldo \$8,000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 m.n.) Y de igual manera en diciembre se suman \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n.) del ahorro. De los fondos de INFRA, REPUVE y FORTAMUN son \$14,000,000.00 (Catorce millones de pesos 00/100 m.n.). Yo llegué a Tesorería en enero de 2023 y debíamos \$7,000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 m.n.) los cuales ya fueron saldados.

Toma la palabra la Regidora Faustina Carranza Soto quien agradece al Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno la información proporcionada; agrega el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno que una de las obras a realizar este año es la construcción de una línea verde en la Colonia Santo Domingo; a lo que la Regidora Faustina Carranza Soto cuestiona que ¿Cuándo iniciaría la obra de la línea verde en la Colonia Santo Domingo? Con la presencia del Lic. Juan Carlos Sandoval González mencionando que esto se esté dando para mayo aproximadamente de acuerdo a la planeación. Debido a que ahora se están haciendo unos trámites que antes no se realizaban en las obras que se arrancara; toma la palabra la Regidora Faustina Carranza Soto mencionando no duda en ustedes, lo que queremos es que nos den detalles; el enojo de los regidores es que no nos toman en cuenta, en los futuros proyectos deben darnos informarnos de lo que se hará o se está haciendo pues la ciudadanía nos pregunta y debemos dar respuesta a ellos.



Secretaría del Ayuntamiento

ACUERDO: Se somete a votación el quinto punto correspondiente a los estados financieros y sus adecuaciones presupuestales de la Cuenta Pública del mes de Marzo del Ejercicio Fiscal 2024 y su Dictamen correspondiente a través de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, siendo **Aprobado por MAYORIA con 14 votos a favor** y dos votos en contra de los Regidores Brenda Maribel Mejía Fernández y Reynaldo Emmanuel García Villa.

Se atiende el **PUNTO NUMERO SEIS**, correspondiente a la solicitud presentada por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno sobre el avance de gestión financiera correspondiente al Primer Trimestre de los meses de Enero, Febrero y Marzo del ejercicio fiscal 2024 y sus Adecuaciones Presupuestales, Dictamen por conducto de la Comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

Toma la palabra la Regidora Dariela Morales Bermea, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública dando lectura el Dictamen correspondiente al Primer Trimestre del presente año al pleno del R. Ayuntamiento.

Toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad quien expone al H. Cabildo que no ve la necesidad de revisar los anteriores dos meses puesto que anteriormente ya se habían visto y el mes de marzo lo hemos aprobado en esta Sesión. Se somete a votación del H. Cabildo la propuesta del Regidor Javier Jiménez Trinidad la omisión de la revisión de los anteriores meses ya aprobados anteriormente, siendo **Aprobado por MAYORIA con 15 votos a favor** y un voto en contra del Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo la aprobación del sexto punto correspondiente a la solicitud presentada por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno sobre el avance de gestión financiera correspondiente al Primer Trimestre de los meses de Enero, Febrero y Marzo del ejercicio fiscal 2024 y sus Adecuaciones Presupuestales, dictamen por conducto de la Comisión edilicia de



Secretaría del Ayuntamiento

Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, siendo **Aprobado por MAYORIA** con 15 votos a favor y un voto en contra del Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa.

Se atiende el **PUNTO NUMERO SIETE**, correspondiente a la solicitud presentada por la Lic. Luz Elena Dávila Viramontes, Directora del DIF Municipal para que este R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, autorice el recurso económico indispensable para realizar el Festejo del Día del Niño en su edición 2024.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabido la aprobación del séptimo punto correspondiente a la solicitud presentada por la Lic. Luz Elena Dávila Viramontes, Directora del DIF Municipal para que este R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, autorice el recurso económico para realizar el Festejo del Día del Niño en su edición 2024, siendo **Aprobada por UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO OCHO**, correspondiente a la solicitud presentada por la Lic. Claudia Andrade Bernal, Directora de Desarrollo Social e Inclusión para que este R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, autorice el recurso económico requerido para realizar el Gran Festejo del Día de la Madre en su edición 2024.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabido la aprobación del octavo punto correspondiente a la solicitud presentada por la Lic. Claudia Andrade Bernal, Directora de Desarrollo Social e Inclusión para que este R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, autorice el recurso económico requerido para realizar el Gran Festejo del Día de la Madre en su edición 2024, siendo **Aprobada por UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO NUEVE**, correspondiente a la solicitud presentada por la Secretaria del Ayuntamiento y la Coordinación de Educación para celebrar el Tradicional Día del Maestro en el mes de mayo del presente año.



Secretaría del Ayuntamiento

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo la aprobación del noveno punto correspondiente a la solicitud presentada por la Secretaria del Ayuntamiento y la Coordinación de Educación para celebrar el Tradicional Día del Maestro en el mes de mayo del presente año, siendo **Aprobada por UNANIMIDAD.**

Se atiende el **PUNTO NUMERO DIEZ**, correspondiente a la solicitud presentada al R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza por el C. José Jalil Mussa Aguirre, Coordinador de Transporte Municipal, de los concesionarios de Transporte público en modalidad Autos de Alquiler (Taxis), que solicitan cambios de automóvil, anexando a dichos procedimientos la documentación correspondiente en cada uno de los expedientes presentados. Posteriormente la Coordinación de Transporte Municipal, de los concesionarios de Transporte público en modalidad Autos de Alquiler (Taxis) notificará al Delegado Regional de la Secretaría de Transporte del Estado, para que se les otorguen los permisos correspondientes del Estado y/o Municipio.

Interviene el Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez quien menciona que se está solicitando el cambio de modelo de vehículo, pero debe ser autorizado por el H. Cabildo con la finalidad de dar certeza a los solicitantes; toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad menciona que este cambio de vehículo de taxis se hizo desde el mes pasado.

A lo que el Secretario del Ayuntamiento Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera menciona que se debió de presentar en Asuntos Generales, per se le solicitó al Coordinador de Transporte Municipal C. José Jalil Mussa Aguirre que lo actualizara a fin de dar el tramite apropiado.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo la aprobación del décimo punto correspondiente a la solicitud presentada al R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza por el C. José Jalil Mussa Aguirre, Coordinador de Transporte Municipal, de los concesionarios de Transporte público en modalidad Autos de



Secretaría del Ayuntamiento

Alquiler (Taxis), que solicitan cambios de automóvil, anexando a dichos procedimientos la documentación correspondiente en cada uno de los expedientes presentados. Para que posteriormente la Coordinación de Transporte Municipal, de los concesionarios de Transporte público en modalidad Autos de Alquiler (Taxis) notifique al Delegado Regional de la Secretaría de Transporte del Estado, y se les otorguen los permisos correspondientes del Estado y/o Municipio, siendo **Aprobado por MAYORIA** con 15 votos a favor y una abstención del Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa.

El Secretario del Republicano Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera declara abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES** e invita a quien desee intervenir.

Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera quien expresa que en el próximo mes de Junio será el Aniversario del Municipio de Sabinas, pedirle a la Comisión correspondiente que se encargue de seleccionar a los Ciudadanos que serán homenajeados, con los perfiles adecuados para este importante acontecimiento.

Toma la palabra el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa, cuestionando acerca de la obra que se había autorizado para el vado, agrega, los vecinos que viven alrededor ya están afectados por lo mismo, para ver cuándo van a empezar.

Toma la palabra el Lic. Sergio Camacho Huerta, respondiendo la pregunta que se realizó, quien menciona que la CONAGUA el día 8 de Diciembre del 2023 instaló un procedimiento administrativo en base a un dictamen, el cual deriva en un resolutivo. En cuanto al área jurídica, se contestó con un recurso de comisión donde se deja al Ayuntamiento en estado indefenso, al resolutivo que ellos implementaron con una multa y la reparación; estamos esperando que



Secretaría del Ayuntamiento

nos resuelva, en base a eso veríamos cuál es su otra respuesta de ese resolutivo para poder tratar de llegar un acuerdo.

Interviene el Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos mencionando que en años pasados se hicieron los consejos del COPLADEM, para poder analizar las obras a realizar en cada administración.

Al no existir más intervenciones se señala que son concluidos los puntos del orden del día de esta sesión, hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, para Clausurar esta Octogésima Tercer Sesión de Cabildo, Quincuagésima Séptima Ordinaria siendo las 14:00 horas del día 29 de Abril del año 2024.

Las actas deberán ser firmadas (al margen y al calce) por los integrantes del Ayuntamiento que participaron en la Sesión y por el Secretario del mismo, fundamentado en el Artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza para su debida constancia legal.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA 2022- 2024


Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez
Presidenta Municipal


Profr. Mario Alberto Muñoz Nájera
Secretario del R. Ayuntamiento


Víctor Hugo Rivera Castellanos
Síndico De Mayoría


Laura Elizabeth Wong Menchaca
Síndico De Vigilancia



Secretaría del Ayuntamiento

Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández
Primer Regidor

Miguel Gerardo Delgado Purón
Segundo Regidor

Dariela Morales Bermea
Tercer Regidor

David Rogelio Sanmiguel Sánchez
Cuarto Regidor

Elsa Margarita de la Cruz Villarreal
Quinto Regidor

Raúl Briones Villalobos
Sexto Regidor

Martha Longoria Avilés
Séptimo Regidor

Carlos Gustavo Jiménez Villarreal
Octavo Regidor

Laura Fernanda Iribarren Garza
Noveno Regidor

Javier Jiménez Trinidad
Decimo Regidor

Sergio Guzmán Ramírez
Décimo Primer Regidor

Brenda Maribel Mejía Fernández
Décimo Segundo Regidor



Secretaría del Ayuntamiento

Faustina Carranza Soto
Décimo Tercer Regidor

Mayra Guadalupe Salazar Martínez
Décimo Cuarto Regidor


Reynaldo Emmanuel García Villa
Décimo Quinto Regidor